

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIOS.

MADRID: MES..... 6 rs.

PROVINCIAS: TRIMESTRE..... 24

ULTRAMAR Y EXTRANJERO: 16.-60

NOTICIAS Y COMUNICADOS: 16.-60

Se insertan, todos á precios convencionales.

## DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

SEGUNDA EPOCA.

OFICINAS: CALLE DEL BESOÑA, NUM. 10.

NÚM. 626 POR LA NOCHE.—AÑO XIII.

MADRID VIERNES 14 DE DICIEMBRE DE 1860.

TIRADA DE 23,000 EJEMPLARES

SUSCRIPCIONES.  
Se hacen en Madrid y provincias. Se pagan en metálico, libranza ó sellos de Correos. No se sirven sin recibir antes su importe.

ANUNCIOS.—A PRECIOS CONVENCIONALES.  
Publicados en ambas ediciones.

### ADVERTENCIAS.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA va a publicar un calendario para repartirlo entre sus suscriptores que lo sean el 1º de enero de 1861.

Este «Calendario», del que se hará una tirada de 30,000 ejemplares, admitirá á precios convencionales y hasta el 1º de enero acudirán a este medio de publicidad, pueden contar con tener en el seno de treinta mil familias un anuncio para todo el año que no caducará al día siguiente como sucede con los que se insertan en los periódicos.

La Biblioteca de LA CORRESPONDENCIA lleva publicadas trece entregas; las diez primeras contienen la interesante novela titulada: «Los Almadreñeros de la Selva Negra» y en las tres restantes se ha dado principio á la obra original del Sr. D. Antonio de Trueba, cuyo título es: «Cuentos campesinos».

Se reparten cuatro entregas al mes, ó sean ocho pliegos de lectura completa, con 128 páginas, cuyo precio fabulosamente barato, es de 2 reales al mes para los suscriptores á LA CORRESPONDENCIA, y 3 para los que no lo sean.

Se admiten suscripciones desde el principio de la publicación, ó á contar desde la obra del Sr. Trueba.

Hay tomos encuadrados de la novela «Los Almadreñeros de la Selva Negra», que se venden á 8 rs. en Madrid y á 9 en las provincias.

Remitiendo el importe en sellos ó libranza, se enviará el tomo franco de porte.

### PRIMERA EDICION.

Continúa aumentándose el fondo de premios á la virtud. A la lista de suscripciones hay que añadir los siguientes nombres y donativos: Excmo. Sr. duque de Medinaceli, 4,000 rs.; Excmo. Sr. D. José Manuel Collado, 2,000; Excmo. Sr. D. Mateo Seoane, 400; Sr. D. Juan Antonio Seoane, 100; Excmo. señora duquesa de Gor, 200, señor don Indalecio de Mateo, 100; Excmo. señor D. Pascual Madoz, 200; Sr. D. Ramón Torres Muñoz y Lúnia, 100, y Sr. D. Cirilo Bahía, 100.

El Clamor ha demostrado curiosidad por saber qué principios defenderá el Sr. Ceeello en la cuestión de impresa, á lo cual contesta La Epoca que los mismos que expuso en sus discursos ante las Cortes constituyentes, cuando muchos de los amigos políticos de El Clamor pedían y votaban toda clase de restricciones para la prensa.

Podríamos añadirle, prosigue La Epoca,

con motivo de un reciente escrito destinado á producir grande efecto en Europa, que deseamos toda la libertad que la impresa disfruta en Inglaterra para discutir los negocios públicos y todo el respeto que allí la ley y la opinión tienen á lo que es fundamental en la Constitución inglesa, ó prede lastimar en lo mas mínimo al Estado.

Ha fallecido hace cuatro días en Barcelona el Sr. D. Francisco Masanet, rico neogriego de Gerona, contratista de marina, y uno de los hombres mas influyentes en aquella provincia por su posición, su talento y probidad.

Se señala para mañana 15 la aparición del periódico órgano de la oposición moderada. Ya se ha anunciado tantas veces este alumbramiento, que no sabemos si esta vez acertarán los anunciantes.

La Epoca continúa ocupándose de la ley de impresa próxima á discutirse en las Cámaras. Observa nuestro ilustrado colega que siendo todos ó casi todos los individuos que componen la comisión de imprenta escritores públicos, se encuentran en una posición bien difícil, porque, hombres de gobierno, no pueden dejar al gobierno desarmado ante una impresa desatada y hombres también del periodismo, que se honran de haber nacido á la vida pública por medio de esta gran tribuna de los pueblos libres, no pueden tampoco dejar á la prensa euanas del poder, para que este á su placer mortifique y despedace. Pero por lo más que estas opiniones son estremas, críen nuestro colega que hay que apartarse evidentemente de las dos y colocarse en aquél punto intermedio, que, si no es aplaudido por la paciencia de unos y de otros, es la solución que aplaude la razón, que aconseja la experiencia y que no piden menos de probar los hombres prácticos.

Leemos en La Epoca:

«Las negociaciones que se siguen entre España y Francia sobre los créditos relativos á la funesta expedición de 1823, aunque muy adelantadas, no han llegado todavía á un acuerdo definitivo. Las propuestas del gobierno imperial han sido, según parece, modificadas con justicia en Madrid, y se espera llegar pronto á una transacción conciliadora que permita someter este arreglo a las Cortes.»

El Pensamiento Español ha ofrecido que se encuentra en esta corte un personaje notable, español de nacimiento (vagones) procedente del ejército garibaldino, en el cual, a pesar de haber ingresado sin posición alguna militar, ha alcanzado un empleo superior y la consideración de un yudante del signor Giuseppe, su caudillo; y con tal motivo hace el citado periódico una multitud de preguntas á los diarios ministeriales sobre el personaje en cuestión. Como no conocemos ni á Garibaldi ni al notable personaje á quien se alude, no pode-

mos satisfacer la curiosidad de nuestro colega.

Una carta de Roma del 4 dice que todas las noticias de Gaeta eran buenas. El rey nunca ha estado enfermo, dice, como muchas correspondencias se han empeñado en hacerlo creer; al contrario, él y su familia gozan de una salud perfecta. La guarnición de Gaeta se halla animada de los mejores sentimientos, y nunca los partidarios de la Casa Real han sido mas numerosos ni se han declarado mas abiertamente que hoy. Esta situación contrasta perfectamente con la de Nápoles, en que la anarquía se encuentra en el mas alto grado de intensidad.

Con el objeto de asegurar la exactitud en el empadronamiento de estadística general que debe verificarse en Madrid la noche del próximo 25, se está formando actualmente una lista de todas las personas que figuran como cabeza de familia en su respectiva habitación, los cuales á su tiempo serán responsables de cuálquier falta que resulte en las hejas ó cédulas de inscripción.

Ha vuelto á recibirse la correspondencia pública de Cataluña por la vía de Valencia, evitándose el retardo que se experimentaba en la llegada del correo por el ferro-carril de Zaragoza, por no haberse recibido nunca en Lérida á la salida del tren de la tarde.

El programa bajo el cual ha aceptado Mr. de Schemerling el ministerio en el gabinete de Viena parece que es la siguiente: Igualdad de todas las comuniones religiosas en el Estado, revisión del Concordato, supresión de los estatutos actuales del país y una Constitución del imperio para todas las provincias alemanas y eslavas.

Una correspondencia de Nápoles habla del descontento que va cundiendo en la clase más importante de aquella capital, que se queja de ser gobernada por extranjeros.

Dicen de Turín que para no hacer mas hostiles las relaciones entre la Cerdeña y la Rusia, se ha desistido del pensamiento de formar una legión polaca en Génova, y aun se procede lentamente á la organización de la legión húngara.

El general Klapka había marchado á los Principados danubianos, y se cree que su viaje tenga relación con los proyectos que allí se preparan contra la Hungría.

La municipalidad de Milán ha votado una estatua de mármol á lord John Russell, considerándole como el mas sincero amigo de la Italia.

Parece que una parte de la población no militar de Gaeta ha sido embarcada para Sicilia, suministrándola todos los medios necesarios de subsistencia, á fin de disminuir la población de la plaza sitiada.

En Barcelona se experimentó la noche del sábado al domingo último un terrible huracán que ocasionó en la población algunos pequeños siniestros. En el puerto, si bien se observó una fuerte marejada que agitaba violentamente á todos los buques surtos en el mismo, no hubo que lamentar desgracia alguna.

De Turín dicen haber serias preocupaciones aliadas con motivo de la actitud de la Francia, que allí se cree es quien facilita la prolongación de la resistencia de Gaeta, poco natural de todas las demás resistencias en el reino de las Dos-Sicilias. Mientras los hombres sensatos atribuyen esto á un deseo de conciliación, y de que la Europa sea llamada á resolver bajo este punto de vista la cuestión itálica, los enemigos del imperio creen que Napoleón III no ha abandonado los proyectos que un dia se le atribuyeron respecto á la dinastía de Murat en la Italia meridional. No se tiene esperanza de que ni Gaeta ni Messina caigan en poder de las tropas sardas antes de la primavera, y naturalmente se piensa que esto imposibilitaría al Piamonte de llevar sus armas para aquella época, contra las posesiones del Austria en Italia.

Entre los actos que han señalado el viaje de Victor Manay á Palermo, está la concesión de la ilustre orden de la Anunciata, á Ruggiero Settimo, que fué presidente provisional de la Sicilia en 1848.

Por ahora es imposible fijar todavía la época de la reunión del nuevo Parlamento italiano. Las operaciones electorales en Nápoles, y sobre todo en Sicilia, están muy retrasadas y la fecha mas próxima será ultimos de febrero. Las oposiciones se preparan vivamente para la lucha, y basta el temor de que además de Mazzini, electo por la Liguria, y Garibaldi, que lo será por muchos colegios electorales, y el partido Risorgimento que levanta la cabza en la Toscana, vayan al Parlamento diputados elegidos por la Italia meridional y la Lombardía, que precipiten al gabinete en una guerra inmediata contra el Austria.

Parece que han sido presos algunos cocheros por haber instigado á sus compañeros a faltar á sus deberes impidiéndoles salir á trabajar con sus carrozas.

Asegura uno de nuestros colegas que en Londres se han impreso 30,000 ejemplares de obras en lenguaje español, que contienen las máximas protestantes que se emplean en difundir, y para su expendicio hay 60 contrabandistas en diferentes puntos, especialmente marítimos y de grandes poblaciones, y en Lisboa existe además un centro gubernativo encargado de dirigir sus misiones como los las llaman. La propaganda, que tiene su asiento en Gibraltar, está dirigida por los renegados don Francisco Ruet y D. Pablo Sanchez.

Quinientos mil irlandeses han firmado una exposición á la reina Victoria pidiendo

que se consulte al pueblo irlandés sobre su deseo de seguir unido á la Inglaterra ó de revocar el decreto de unión. Todos los periódicos de Dublin piden acuerdos que se hable al pueblo irlandés a votación. Pero el gobierno inglés no hace caso ninguno n de la exposición, ni de los clamores de los diarios de Dublin. En vista de esto, los irlandeses se reúnen en meetings muy considerables, en los cuales muchos de ellos, apenes armados y dirigidos por las personas mas influyentes del país, votan por sí solos gritando: ¡abajo Inglaterra! ¡abajo la reina Victoria! ¡viva el Papa! El gobierno inglés presta ya á esto alguna atención. Coje la exposición de los irlandeses, la compara con la nota de lord John Russell, y al mismo tiempo que aclama las nobles ideas vertidas en esa nota, dispone que cuatro regimientos se dirijan á Irlanda á convencer á tiros á los irlandeses de que no tienen razon.

Tambien por la provincia de Murcia ha habido terribles inundaciones. He aquí lo que dicen el 10 de Orihuela á uno de nuestros colegas: El río Segura se ha desbordado, y tenemos inundados los partidos de Beniel y Molins. El agua ha invadido las calles bajas de esta ciudad. La fortuna no hay victimas que deplorar. Por el mal estado de las calles, no ha sido posible concluir procesionalmente á nuestra Patrona la Virgen de Monserrat al puente del río, pero llevada en brazos de colesistas, se ha pasado desde la catedral al palacio episcopal, en donde, desde uno de los balcones que dan frente al Segura, se ha cantado la Salve, y se ha arrojado el ramo que llevaba en las manos á la impetuosa corriente, segun costumbre memorial.

Concluye de llegar de hacerla visita el Sr. Cubero, nuestro digno prelado. Son las diez de la noche y las aguas han descedido. En medio de tanto trabajo, tuvieron que dar la protección de María Santísima al puente del río.

El periódico democrático El Pueblo triunfa contra La Epoca, porque ha atacado á D. Juan de Borbón, haciendo cargo de su vida privada. Ahora recordamos que un filósofo de la antigüedad decía que los hombres de cierta clase no tienen vida privada mas que hasta cierto punto.

De poco tiempo á esta parte merodean horriblemente los asesinatos en Aragón. En la villa de Quinto, dice el Diario de Zaragoza, entraron hace pocos días a robar a casa del cura; á los gritos que se daban pidiendo socorro fué a penetrar un mozo del pueblo al qual mataron los ladrones de un trabuco, huyendo despues.

El dia 10 los guardas de las almenas del canal, iban buscando el cadáver de un hombre á quien parecía que se había asesinado arrojándolo despues al agua.

El dia 4, á un cuarto de hora del pueblo de Mediana, dos hombres detuvieron a un arriero que iba con un muchacho y atando

Nada hubiera sido para él mas fácil que presentarse á Beatriz, porque su rango le hubiese abierto todas las puertas: pero tuvo miedo y desde aquel instante comenzó para él una serie de tormentos. Tendido sobre un diván, dejaba correr las horas abandonándose con sombrío placer á las ilusiones que le martirizaban: en la corte se hacían conjuras sobre su tristeza, aunque él para alejar suposiciones procuraba reír y tomaba parte en diálogos joculares, que á veces cortaba violentamente para ocultar un suspiro ó una lágrima. Cuando Beatriz debía trabajar por la noche, él salía durante el dia y contemplaba aquel nombre que le mortificaba, descomponiendo de mil maneras sus letras sin darse cuenta de ello: en su casa recorría los periódicos donde se citaba su nombre, saboreando cuantos elogios le consagraban, arrojando á veces con cólera el periódico al contemplar que el nombre y las acciones de la mujer que amaba, estaban bajo el dominio de cualquiera que tenía el derecho de decir: «Beatriz ha estado admirable; Beatriz ha estado insufrible», desgarrando el papel y avergonzándose des-

pues de aquellas transportes insensatos. Por la noche, solo abrigaba un pensamiento: evadiase de todas las miradas para correr á contemplarla solo. Fingía en la corte cualquier excusión campestre, cualquier ocupación recreativa, y después de comer fuera de la ciudad, volvía secretamente en las primeras horas de la noche, dirigiéndose al teatro para deslizarse en el rincón mas sombrío de una platea. Por ningún pretesto hubiera faltado al teatro media hora antes de levantarse el telón, porque para él tenían cierto encanto aquellos momentos en que se repetía ¡voy á verla! Los palcos que se ocupaban poco a poco, los músicos que llegaban uno á uno, los acordes primeros de la orquesta, aquel telón que le separaba de ella, todas estas circunstancias indiferentes ó enfadadas para los demás, tenían para él incomprendible encanto; era un nuevo modo de quererla. Cuando entraba en escena se decía: ¡estará inspirada esta noche! y una madre que aguarda anhelante la primera palabra de su hijo, no está mas agitada que Federico escuchando las primeras palabras de Beatriz. Si la representación entusiasmaba y de te-

nes de soberano y la ternura de su madre, adormecieron estos sentimientos, y ya comenzaba á ser dueño de si cuando supo la llegada de Beatriz á su lado, bajo su mismo techo! Apenas podía creerlo y trémulo de esperanza y de temor, agitado por mil contrarios sentimientos, se dirigió lentamente al pabellón que ocupaba Beatriz: allí supo la verdad de boca del conde y no pudo contener un grito hijo de su profunda emoción.

No hay nada mas cruel para un corazón apasionado que amar á una mujer del teatro: cuanto da vida á ese amor es desgarro, sublime, y rechazado ó correspondido proporcionalmente los mismos dolores. Que celos pueden compararse á los de un hombre que dice sin cesar: «Esta mujer me ama, vive solo para mí, así me lo asegura y, sin embargo, su expresión, sus palabras de amor, sus miradas pertenecen á todo el mundo. Palabras que apenas me atrevo á pronunciar, palabras que murmuramos muy bajo en el éxtasis divino de la ternura: ella se las dice en público á cualquiera. Al primer recién venido y ante una multitud le tutea, le estrecha en sus brazos...»

«No puede existir tortura semejante para un corazón enamorado! Y por otra parte, hay igual á la de contemplar c...

á este fuertemente, asesinaron de un tiro la infeliz arriero sin robarle nada. Finalmente, parece que en Codo se ha perpetrado un crimen de la misma naturaleza.

El gobierno ha puesto ayer á disposición del gobernador de Granada 40,000 reales para atender á las primeras necesidades creadas por los estragos de la inundación. Creéese que el Sr. Salamanca aprovechará la ocasión que se le presenta para dar pruebas de su reconocida esplendidez enviando á aquella capital, que aspira á representar en las Cortés, algunos miles de duros por cuenta de los millones que va á gastar en el futuro ferro-carril.

A propósito de la cuestión suscitada por el Sr. Rivero en las Cortés sobre si el partido democrático es o no legal en España, dice *El Diario Español* que la democracia, infatuada con algunas conquistas hechas entre la juventud, a quien libra de la duda, del análisis y del estudio, merced á dos óticas recetas filosófico-políticas, escritas á medias en español y alemán, que pueden aprenderse en un cuarto de hora, quería mayor autoridad, mayor dominio, una acción completamente libre y desembarazada, en todos los terrenos y para todos sus fines. El gobierno creyó que no tenía derecho á esta libertad como partido, y la cuestión fué á las Cortés y ocupó en la actualidad á la prensa.

Nuestro colega cree que la historia y la organización de ese partido demuestran que es, por lo menos, absolutamente incompatible con la monarquía hereditaria y con la unidad religiosa, principios consignados en todas las Constituciones escritas que ha tenido España; porque sin ellos no cabe conservación, ni progreso, ni vida propia en esta nación; y de la misma manera es incompatible el partido absolutista que niega *absolutamente* los derechos individuales y la intervención de la nación en su gobierno.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Marsella 12.—Mister Cobden se ha embarcado para Argel.

Los vapores de Italia llegan con retraso, á causa de los temporales.

Viena 12.—El conde Eusmerich Mikó ha sido encargado interinamente de la presidencia del gobierno de Transilvania.

Londres 12.—El *Times* insiste en que los generales que están en China recurren á todos los medios para averiguar la suerte de sus compatriotas, y dice que si fuese preciso, debiera incendiarse á Pekín, como no se entreguen los prisioneros, vivos ó muertos.

Se han roto las relaciones diplomáticas entre el Perú y los Estados Unidos.

Ha estallado de nuevo la revolución en Nueva-Granada.

En Nueva-York no se habla ya de la disolución del ministerio de Buchanan.

Las noticias de Méjico siguen siendo contradictorias.

El emperador de China está acampado en Sianak, á cuatro jornadas de Pekín.

Esta madrugada hemos recibido además los siguientes DESPACHOS:

París 12.—El *Morning Post* y el *Daily News* anuncian que la escuadra francesa dejará muy pronto las aguas de Gaeta presintiendo el bombardeo por mar.

Constantinopla 10.—Ha sido apresado el buque *Cenobis* que es el que,

cargado de armas y municiones fué encontrado en el Danubio con documentos falsos.

París 13.—En la Bolsa se ha hecho el 3 por 100 francés á 68-75; el 4 1/2 á 96-50; el 3 por 100 español inferior á 48 3/4; el exterior á 50; la diferencia á 41 3/8, y la amortizable á 22 1/2.

Londres 11.—Los consolidados se han hecho á 92 5/8 á 3/4.

## SEGUNDA EDICIÓN.

### A LAS CUATRO DE LA TARDE.

Ha sido autorizada la constitución de la compañía titulada *Sociedad investigadora de aguas de la villa de Cisturón*, y aprobados sus estatutos tal como se hallan consignados en la escritura de 12 de setiembre último, con la adición de que los poseedores de menos de cinco acciones pueden reunirse y apoderar á cualquier accionista para que los represente en junta general.

Se ha concedido á D. Juan González Pérez, D. Francisco Oneto, D. Lorenzo Miguel Mendaro, D. Antenor Sicre, D. Cristóbal Colom, D. Juan de Dios Lasanta, don Juan de Lavalle, D. Manuel Francisco Paul y D. Francisco Augusto Conte, del comercio de la ciudad de Cádiz, la autorización competente que han solicitado para fundar una sociedad anónima, que se denominara *Credito comercial de Cádiz* con arreglo á los estatutos que han sido aprobados por real orden del 2 del actual y publicada la *Gaceta*.

El ministro residente de S. M. en Estocolmo, ha remitido á la primera secretaría de Estado, 17 1/2 siskalders, equivalentes á 376 reales aproximadamente, producto de la suscripción abierta en Aalesund y Gotemburgo, á favor de los heridos e inutilizados en la guerra de África.

El gobernador capitán general de Puerto-Rico participa con fecha 11 de noviembre próximo pasado que no ocurre novedad en aquella isla, y que su estado sanitario continúa siendo satisfactorio.

Una carta de Nápoles explica la causa de los últimos sucesos de Nápoles que obligaron al arzobispo á salir al balcón. Sabido es que deseoso de que volviera á la capital, el gobierno le aseguró la tolerancia política más completa, no le exigió que fuese á visitar al rey ni que hiciese declaración alguna contraria á sus sentimientos; solamente le rogó que viniese á dar al país el ejemplo de unión para la conservación del orden. El cardenal, que estaba en Roma, aceptó estas condiciones y se dirigió á Nápoles, donde entró el dia 30 de noviembre. Algunos amigos imprudentes le saludaron poco después con gritos de *viva Pío IX!* y aun se añade que aprovecharon la presencia del arzobispo para gritar *viva Francisco II!* Los clubes, que no esperaban más que un pretexto, tomaron pie de esto para promover los sucesos de que ha sido teatro la capital del reino de las Dos Sicilias.

El tratado de propiedad literaria entre Inglaterra y Cerdeña ha sido concluido por sir James Hudson, en representación del Piamonte y el caballero Nigra, por la Gran Bretaña.

El Sr. Ribó no ha estado muy exacto al decir en las Cortés que el señor ministro de Gracia y Justicia solo atendía á los diputados ministeriales en el reparto de fondos

para la reparación de iglesias y conventos. Los Sres. Olózaga, Matos, Sagasta y otros que no votan con el ministerio, han recibido en distintas ocasiones pruebas de que el gobierno no era exclusivo en las distribuciones que se han hecho hasta el dia.

Si el Sr. Ribó tuviera en cuenta que para 12 millones de reales que hay repartidos, existen expedientes aprobados por valor de más de 30, no extrañaría que permaneciesen pendientes de despacho los que recomienda, como les sucede á otros muchos, cuyos presupuestos aprobados se elevarán cuando menos á una cifra de 60 millones, muy superior á la de 40, que importa el presupuesto extraordinario que debe pagarse en ocho años.

*La España conviene con LA CORRESPONDENCIA* en que el Sr. Selgas, de quien se ha dicho que iba á tomar parte en el nuevo periódico moderado-revolucionario, no ha pensado nunca revolucionariamente, y ha considerado siempre como un acto de patriotismo la conducta "política" que en estos momentos sigue *La España*.

Ayer, antes de procederse en el teatro del Circo á la representación de la zarzuela *Quién manda manda*, se presentó el señor Campodon al señor marqués de la Vega de Armijo, para pedir que se suspendiese la representación de la obra, fundándose en sus derechos de autor. A esta exigencia se opuso el Sr. Arrieta, autor de la música, y consultado á conformidad de las partes el Sr. Ayala, manifestó que la razón estaba de parte del diputado catalán, pues siendo solamente arreglador del libreto, y la música original del Sr. Arrieta, y haciendo el primero uso de su derecho en perjuicio de una empresa, de otro autor y de sí mismo, y el segundo en beneficio de la empresa, de sí mismo y del señor Campodon, justo era que se desestimase la exigencia del autor de *La riega*. El señor gobernador acordó, en efecto, de conformidad con el Sr. Ayala.

Espantosos han sido los huracanes y grandes los temporales que se han dejado sentir en algunos puntos de la Península. En Jaén ha sido tan extraordinario el huracán que se ha experimentado, que ha hecho temblar los edificios con aterradora violencia, destruyendo multitud de chimeneas, rompiendo cristales y haciendo temblar el hundimiento de muchas casas por su estado ruinoso. En Tarragona han estado á punto de perecer muchas embarcaciones abrigadas en su puerto; en Esplugas de Francoli la fuerza del vendaval ha hecho desplomar el antiguo y ruinoso castillo de los Templarios que aun subsistía en aquel punto, y en Valls también ha derribado el huracán algunas casas.

Acerca de la supresión de las comunidades religiosas en la Umbría, cuyo suceso nos anuncia el telegrafo, escribían el 8 de Turín lo siguiente: «Popoli ha venido al fin las repugnancias de Cavour, y los conventos de la Umbría van á ser suprimidos. Solamente no se aplicarán sus bienes al Estado sino á los establecimientos de beneficencia e instrucción primaria. Los frailes serán enviados á sus casas con pensiones. Los de las órdenes mendicantes que lo deseen podrán vivir en comunidad hasta la extinción de las mismas por el trascaso del tiempo. Estas medidas serán dictadas por Popoli en virtud de sus poderes dictatoriales.

ESTE DIARIO SE PUEDE SUSCRIPTO EN LA LIBRERIA DE LA CALLE DE ALARCÓN, 12, Y EN LA DE LA CALLE DE SANTA MARÍA, 12.

ESTE DIARIO SE PUEDE SUSCRIPTO EN LA LIBRERIA DE LA CALLE DE ALARCÓN, 12, Y EN LA DE LA CALLE DE SANTA MARÍA, 12.

ESTE DIARIO SE PUEDE SUSCRIPTO EN LA LIBRERIA DE LA CALLE DE ALARCÓN, 12, Y EN LA DE LA CALLE DE SANTA MARÍA, 12.

ESTE DIARIO SE PUEDE SUSCRIPTO EN LA LIBRERIA DE LA CALLE DE ALARCÓN, 12, Y EN LA DE LA CALLE DE SANTA MARÍA, 12.

ESTE DIARIO SE PUEDE SUSCRIPTO EN LA LIBRERIA DE LA CALLE DE ALARCÓN, 12, Y EN LA DE LA CALLE DE SANTA MARÍA, 12.

ESTE DIARIO SE PUEDE SUSCRIPTO EN LA LIBRERIA DE LA CALLE DE ALARCÓN, 12, Y EN LA DE LA CALLE DE SANTA MARÍA, 12.

ESTE DIARIO SE PUEDE SUSCRIPTO EN LA LIBRERIA DE LA CALLE DE ALARCÓN, 12, Y EN LA DE LA CALLE DE SANTA MARÍA, 12.

ESTE DIARIO SE PUEDE SUSCRIPTO EN LA LIBRERIA DE LA CALLE DE ALARCÓN, 12, Y EN LA DE LA CALLE DE SANTA MARÍA, 12.

ESTE DIARIO SE PUEDE SUSCRIPTO EN LA LIBRERIA DE LA CALLE DE ALARCÓN, 12, Y EN LA DE LA CALLE DE SANTA MARÍA, 12.

ESTE DIARIO SE PUEDE SUSCRIPTO EN LA LIBRERIA DE LA CALLE DE ALARCÓN, 12, Y EN LA DE LA CALLE DE SANTA MARÍA, 12.

ESTE DIARIO SE PUEDE SUSCRIPTO EN LA LIBRERIA DE LA CALLE DE ALARCÓN, 12, Y EN LA DE LA CALLE DE SANTA MARÍA, 12.

ESTE DIARIO SE PUEDE SUSCRIPTO EN LA LIBRERIA DE LA CALLE DE ALARCÓN, 12, Y EN LA DE LA CALLE DE SANTA MARÍA, 12.

ESTE DIARIO SE PUEDE SUSCRIPTO EN LA LIBRERIA DE LA CALLE DE ALARCÓN, 12, Y EN LA DE LA CALLE DE SANTA MARÍA, 12.

ESTE DIARIO SE PUEDE SUSCRIPTO EN LA LIBRERIA DE LA CALLE DE ALARCÓN, 12, Y EN LA DE LA CALLE DE SANTA MARÍA, 12.

ESTE DIARIO SE PUEDE SUSCRIPTO EN LA LIBRERIA DE LA CALLE DE ALARCÓN, 12, Y EN LA DE LA CALLE DE SANTA MARÍA, 12.

ESTE DIARIO SE PUEDE SUSCRIPTO EN LA LIBRERIA DE LA CALLE DE ALARCÓN, 12, Y EN LA DE LA CALLE DE SANTA MARÍA, 12.

ESTE DIARIO SE PUEDE SUSCRIPTO EN LA LIBRERIA DE LA CALLE DE ALARCÓN, 12, Y EN LA DE LA CALLE DE SANTA MARÍA, 12.

ESTE DIARIO SE PUEDE SUSCRIPTO EN LA LIBRERIA DE LA CALLE DE ALARCÓN, 12, Y EN LA DE LA CALLE DE SANTA MARÍA, 12.

ESTE DIARIO SE PUEDE SUSCRIPTO EN LA LIBRERIA DE LA CALLE DE ALARCÓN, 12, Y EN LA DE LA CALLE DE SANTA MARÍA, 12.

ESTE DIARIO SE PUEDE SUSCRIPTO EN LA LIBRERIA DE LA CALLE DE ALARCÓN, 12, Y EN LA DE LA CALLE DE SANTA MARÍA, 12.

ESTE DIARIO SE PUEDE SUSCRIPTO EN LA LIBRERIA DE LA CALLE DE ALARCÓN, 12, Y EN LA DE LA CALLE DE SANTA MARÍA, 12.

ESTE DIARIO SE PUEDE SUSCRIPTO EN LA LIBRERIA DE LA CALLE DE ALARCÓN, 12, Y EN LA DE LA CALLE DE SANTA MARÍA, 12.

ESTE DIARIO SE PUEDE SUSCRIPTO EN LA LIBRERIA DE LA CALLE DE ALARCÓN, 12, Y EN LA DE LA CALLE DE SANTA MARÍA, 12.

ESTE DIARIO SE PUEDE SUSCRIPTO EN LA LIBRERIA DE LA CALLE DE ALARCÓN, 12, Y EN LA DE LA CALLE DE SANTA MARÍA, 12.

ESTE DIARIO SE PUEDE SUSCRIPTO EN LA LIBRERIA DE LA CALLE DE ALARCÓN, 12, Y EN LA DE LA CALLE DE SANTA MARÍA, 12.

ESTE DIARIO SE PUEDE SUSCRIPTO EN LA LIBRERIA DE LA CALLE DE ALARCÓN, 12, Y EN LA DE LA CALLE DE SANTA MARÍA, 12.

ESTE DIARIO SE PUEDE SUSCRIPTO EN LA LIBRERIA DE LA CALLE DE ALARCÓN, 12, Y EN LA DE LA CALLE DE SANTA MARÍA, 12.

ESTE DIARIO SE PUEDE SUSCRIPTO EN LA LIBRERIA DE LA CALLE DE ALARCÓN, 12, Y EN LA DE LA CALLE DE SANTA MARÍA, 12.

ESTE DIARIO SE PUEDE SUSCRIPTO EN LA LIBRERIA DE LA CALLE DE ALARCÓN, 12, Y EN LA DE LA CALLE DE SANTA MARÍA, 12.

ESTE DIARIO SE PUEDE SUSCRIPTO EN LA LIBRERIA DE LA CALLE DE ALARCÓN, 12, Y EN LA DE LA CALLE DE SANTA MARÍA, 12.

ESTE DIARIO SE PUEDE SUSCRIPTO EN LA LIBRERIA DE LA CALLE DE ALARCÓN, 12, Y EN LA DE LA CALLE DE SANTA MARÍA, 12.

ESTE DIARIO SE PUEDE SUSCRIPTO EN LA LIBRERIA DE LA CALLE DE ALARCÓN, 12, Y EN LA DE LA CALLE DE SANTA MARÍA, 12.

ESTE DIARIO SE PUEDE SUSCRIPTO EN LA LIBRERIA DE LA CALLE DE ALARCÓN, 12, Y EN LA DE LA CALLE DE SANTA MARÍA, 12.

ESTE DIARIO SE PUEDE SUSCRIPTO EN LA LIBRERIA DE LA CALLE DE ALARCÓN, 12, Y EN LA DE LA CALLE DE SANTA MARÍA, 12.

ESTE DIARIO SE PUEDE SUSCRIPTO EN LA LIBRERIA DE LA CALLE DE ALARCÓN, 12, Y EN LA DE LA CALLE DE SANTA MARÍA, 12.

ESTE DIARIO SE PUEDE SUSCRIPTO EN LA LIBRERIA DE LA CALLE DE ALARCÓN, 12, Y EN LA DE LA CALLE DE SANTA MARÍA, 12.

ESTE DIARIO SE PUEDE SUSCRIPTO EN LA LIBRERIA DE LA CALLE DE ALARCÓN, 12, Y EN LA DE LA CALLE DE SANTA MARÍA, 12.

ESTE DIARIO SE PUEDE SUSCRIPTO EN LA LIBRERIA DE LA CALLE DE ALARCÓN, 12, Y EN LA DE LA CALLE DE SANTA MARÍA, 12.

ESTE DIARIO SE PUEDE SUSCRIPTO EN LA LIBRERIA DE LA CALLE DE ALARCÓN, 12, Y EN LA DE LA CALLE DE SANTA MARÍA, 12.

ESTE DIARIO SE PUEDE SUSCRIPTO EN LA LIBRERIA DE LA CALLE DE ALARCÓN, 12, Y EN LA DE LA CALLE DE SANTA MARÍA, 12.

ESTE DIARIO SE PUEDE SUSCRIPTO EN LA LIBRERIA DE LA CALLE DE ALARCÓN, 12, Y EN LA DE LA CALLE DE SANTA MARÍA, 12.

ESTE DIARIO SE PUEDE SUSCRIPTO EN LA LIBRERIA DE LA CALLE DE ALARCÓN, 12, Y EN LA DE LA CALLE DE SANTA MARÍA, 12.

ESTE DIARIO SE PUEDE SUSCRIPTO EN LA LIBRERIA DE LA CALLE DE ALARCÓN, 12, Y EN LA DE LA CALLE DE SANTA MARÍA, 12.

ESTE DIARIO SE PUEDE SUSCRIPTO EN LA LIBRERIA DE LA CALLE DE ALARCÓN, 12, Y EN LA DE LA CALLE DE SANTA MARÍA, 12.

ESTE DIARIO SE PUEDE SUSCRIPTO EN LA LIBRERIA DE LA CALLE DE ALARCÓN, 12, Y EN LA DE LA CALLE DE SANTA MARÍA, 12.

ESTE DIARIO SE PUEDE SUSCRIPTO EN LA LIBRERIA DE LA CALLE DE ALARCÓN, 12, Y EN LA DE LA CALLE DE SANTA MARÍA, 12.

ESTE DIARIO SE PUEDE SUSCRIPTO EN LA LIBRERIA DE LA CALLE DE ALARCÓN, 12, Y EN LA DE LA CALLE DE SANTA MARÍA, 12.

ESTE DIARIO SE PUEDE SUSCRIPTO EN LA LIBRERIA DE LA CALLE DE ALARCÓN, 12, Y EN LA DE LA CAL

cedente. Segun el estado oficial publicado por el gobierno, en el indicado mes ascendieron a 1.449.353 94 1/2 centavos, dando 27.360 34 centavos mas que en igual mes del año de 1859.

Los negocios con reales sufren aun alguna paralización; y con respecto a esto dicen de Matanzas que han sido muy pocas las ligas que se han hecho de azúcar, reduciéndose estas principalmente á las de miel; pero con anticipos de bastante consideración, y á los precios de 10, y 11 1/2 pesos bocoy en los paraderos, y una á 12 pesos en los tanques, lo que da por resultado 4, 4 1/2 y 4 2/3 reales por barril de 5 galones.

Segun dice un periódico, parece que el viaje del Sr. Peralta á Madrid, tiene por objeto obtener del gobierno el permiso para derribar las murallas de Valencia, que componen á aquella población, como lo estaba hace pocos años Barcelona. El ensanche material de las poblaciones se presenta en todas partes como una necesidad, hija de la exuberancia de vida que el desarrollo de la riqueza pública va produciendo.

Segun el *Daily News*, el emperador Napoleón no ve en el curso de los acontecimientos la ejecución de sus intenciones respecto á Italia. En efecto, añade, el emperador Napoleón habría querido solamente proteger la persona del rey Francisco II y evitarle la humillación de caer prisionero. Lémos razones para creer, continua, que esta protección no llegará á ser un medio de prolongar la guerra civil, y que muy pronto, si Francisco II no se retira tranquilamente de Gaeta, esta ciudad será bombardeada por mar y tierra.

El duque de Tetuan dejó la antigua casa de la dirección de infantería y pasa á ocupar parte del palacio de Buenavista, donde está el ministerio de la Guerra. Creemos que la dirección vuelve á su antigua casa, con lo cual el Erario se ahorrará los 30.000 reales que hoy paga por la casa en que está establecida.

Dicen que mañana tendrá lugar la proclamación de la anexión de las Marchas y la Umbría, y que Pepoli será reemplazado por Guatterini, con el título de intendente general.

A la última fecha se hallaban preparadas para salir á la mar en Tolon las fragatas *Ulloa* y *El Dorado* con víveres, material y refuerzos para el cuerpo expedicionario de China.

El 2 del actual fué instalado en sus funciones José Caram, nuevo gobernador del Kaimakanato cristiano del Libano. Las poblaciones habían acogido muy bien el nombramiento de este joven jefe.

Un periódico ha dicho, y repetido algún otro, que se habla con algún fundamento de la nueva organización que se piensa dar á los regimientos de infantería, quedando estos en batallones sueltos de línea, como se acaba de hacer con los del ejército de Puerto-Rico, desapareciendo como en los demás cuerpos los segundos comandantes, quedando declarados primeros, y estos en tenientes coronel, que serán los que manden los batallones; y á los coronellos se les reserva el mando de las medias brigadas, compuestas de dos á cuatro batallones.

Esta noticia carece de fundamento, tanto mas cuanto que está en oposición con el sistema que se cree más acertado en la organización del ejército, donde en las plazas de coronellos se forman y se preparan, digamos así, los mandos superiores y particularmente los de brigada.

El miércoles último celebró la Academia Matritense de Jurisprudencia y Legislación una sesión importante. Continuó en ella el debate pendiente sobre *Sucesiones intestadas*, inaugurado en la sesión de apertura por el Sr. D. Salustiano de Olózaga, y en el cual han tomado ya parte, entre otros académicos, los Sres. Salmerón y Alonso, Poblacion, Rodríguez Sampedro y Escosura.

El miércoles usarse de la palabra el señor Giron y el Sr. Casadal, y regalaron al numeroso auditorio dos correctos discursos, el primero notable por sus fórmulas espirituales alemanas y el segundo por su intencionada frase y por la erudición y sano criterio que revelaba.

Hoy hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS entre los cuales hay algunos cuyo retraso procede de las líneas extranjeras, pues han sido transmitidos de Irún esta mañana.

Perú 12.—Un decreto de Pepoli suprime las corporaciones religiosas exceptuando algunas de esta medida general.

Palermo 7.—El consejo de Estado reclama oficialmente la conservación de varias leyes hasta que se reúna el Parlamento italiano.

Gaeta 8.—Redobla el bombardeo.

Nápoles 8.—Asegurase que Francia, Inglaterra y Rusia, han aconsejado

que el juzgado y guardia civil, y a poco mas de las diez de la mañana estaban en el encargado de las primeras diligencias. Sin levantar mano, quedó consignado el sumario, y el 11 á eso de las doce y media regresó á la cabeza de partido con el presunto reo que se llama Evaristo Diaz Cordiel, jóven de 21 años. El muerto, que lo ha sido de un navajazo, se llamaba Antonio García de Jacinto. Se ignora el motivo, pero lo cierto es que cuando cayó a suelo ya estaba mortal, según se dice.

La ciudad de Monkden donde se ha refugiado el emperador de la China dista 400 kilómetros de Pekín. Se compone de dos poblaciones distintas: una, la villa imperial, tiene 4 kilómetros de extensión y un magnífico palacio; y la otra, que rodea á la primera, abraza 12 kilómetros de circunferencia rodeada por murallas mucho mas considerables que las de la moderna capital del celeste imperio. La población pasa de medio millón de habitantes.

El banco de Santander ha sido autorizado por S. M. para su capital social efectivo hasta la suma de siete millones, por medio de una emisión de mil acciones de á dos mil reales cada una.

En la villa de Castro-Urdiales se está construyendo de nueva planta un lindísimo teatro de cabida de quinientos personas. La obra está ya muy adelantada y se están pintando las decoraciones por el artista bilbaíno Sr. Elorriaga.

En Nueva York, según dice *El Noticiero*, se habían recibido el 27 del pasado noviembre de Veracruz que alcanzaban al 21 del mismo. Se confirmaba la toma de Guadalajara por los llamados liberales.

En la ciudad de Méjico se había robado por fuerza á la legación inglesa un millón de pesos pertenecientes á los tenedores de bonos ingleses. Había gran escitación con este motivo. Los liberales marchaban sobre la capital.

El dia 7 escribía al *Diario de Barcelona* uno de sus corresponsales en Madrid:

• Gran noticia. Hoy ha quedado completamente disuelta la oposición moderada del Congreso. En un rincón de los mas oscuros de una de las galerías del palacio de los diputados, he visto hoy agrupados hasta once miembros de aquella fracción. Llevaba la palabra González Braco. Al disolverse el grupo me aproxime á dos de los del conclave y me confirmaron en que la oposición acababa de declararse disuelta.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 1.637 fanegas de trigo, de 43 á 52 rs. fanega, quedando por vender 2.355 fanegas, cebada añeja de 23 á 24 1/2 reales fanega; y algarroba á 32.

Esta tarde hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS del extranjero:

París 14.—En la Bolsa se ha hecho el 3 por 100 francés á 68-70; el 4 1/2 á 98-75; el 3 por 100 español interior á 49-14; el esterior á 00; la diferida á 41 3/8; y la amortizable á 23.

Londres 14.—Los consolidados se han hecho de 92 5/8 á 81/4.

CORTES.

SENADO.

Sesión celebrada el dia 16 de diciembre de 1860.

Abierta á las dos y media se les aprueba el acta de la anterior.

Entran á jurar y tomar asiento en el Senado los señores Barroeta y marqués de los Altares.

Continuando la discusion del art. 23 del proyecto de ascensos militares, el Sr. Calonge hace brevissimas observaciones.

El Sr. IRIARTE pregunta si los jefes primarios de la guardia civil están comprendidos en el articulo; contesta el señor Hoyos que sí, pues se consideran como coronellos.

Acto continuo se aprueba el articulo. También queda aprobado el 21, despues de ligeras explicaciones entre los Sres. Calonge e Infante, y conde de Velarde.

El articulo 22 nuevamente presentado por la comisión promueve un animado debate entre el Sr. Calonge que no encuentra bastante garantía contra los abusos ó el favor en sus disposiciones, y quiere que se establezca terminantemente la prescripción de que para entrar en el centro de la escala arriba, y los señores marqueses de la Habana y ministro de la Guerra que se oponen á aceptar la modificación de su señoría, fundándose principalmente en que en muchas ocasiones no podría hacerse la elección por falta de individuos aptos, como sucedería en algunas escalas que son muy reducidas.

Después de varias rectificaciones, se aprueba el articulo, haciendo constar sus votos en contra los Sres. Mata y Calonge.

El Sr. MATA Y ALLOS combate el 25, por creerlo como á otros muchos de la ley puramente reglamentario. Pero una vez en este terreno, quiere su señoría que para las listas de elegibilidad haya un certificado público entre los oficiales de cada clase, como única garantía reconocida de acreditación.

El señor presidente del CONSEJO ma-

dijo al rey que ese era en una defensa inútil.

El general inglés Dun, que estuvo al servicio de Garibaldi, ha sido asesinado por los voluntarios.

París 14.—La emperatriz ha regresado. Su salud es mucho mas satisfactoria.

Londres 14.—Mejora la situación monetaria.

Han llegado de Australia 7 2/5 millones de francos. Los banqueros envian al Banco 2 3/5 millones de francos en numerario.

Hoy ha fallecido en esta corte el excelentísimo Sr. D. Juan Rodriguez de la Torre, brigadier de infantería.

BOLSA DE HOY.

CONT. FIN FIN  
Contd. corriente proxim.

3 consolidado . . . . .	50-95	00-00	00-00
3 diferida . . . . .	42-70	03-00	00-00
Amortizable de primera . . . . .	29-25	00-00	00-00
Idem de segunda . . . . .	19-00	00-00	00-00
Deuda del personal . . . . .	19-50	00-00	00-00

ACCIONES DE CARRETERAS.

	De Abril de 4,000 . . . . .	97-50	00-00	00-00
Idem de 2,000 . . . . .	09-00	00-00	00-00	00-00
De Junio de 2,000 . . . . .	95-50	00-00	00-00	00-00
De Julio de 2,000 . . . . .	85-75	00-00	00-00	00-00
De Marzo de 2,000 . . . . .	97-50	00-00	00-00	00-00
Obras públicas . . . . .	97-40	00-00	00-00	00-00
Provinciales de Madrid . . . . .	60	00-00	00-00	00-00
Canal de Isabel II . . . . .	140-75	00-00	00-00	00-00
Obligaciones del Estado . . . . .	94-50	00-00	00-00	00-00
Carreteras provisionales . . . . .	00	00-00	00-00	00-00
Banco de España . . . . .	210-00	00-00	00-00	00-00

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

Sesión celebrada el 13 de diciembre de 1860.

Abierta la sesión á las tres menos cuarto y aprobada el acta en votación nominal por los diputados presentes, jura y toma asiento el Sr. Balances.

Pasan á la comisión de actas los documentos que remiten 18 electores de Villafranca, relativos al acta de dicho distrito, y la exposición de otros 90 electores del mismo en que piden tiempo para remitir otros documentos referentes á la misma.

Quedan publicadas como leyes en el Congreso las que fijan la fuerza de mar y tierra del ejército, la de la quinta de 35,000 hombres y otras varias pensiones.

El Sr. GARRIDO pregunta al señor ministro de Hacienda si es cierto que se está haciendo un arreglo para pagar la deuda contraída con el gobierno francés por la intervención de 1823, y si en efecto es para pagar toda la deuda.

El señor ministro de HACIENDA dice que por la índole de la pregunta puede conocerse que no es fácil contestarla en el acto, y el Sr. Garrido se reserva usar de su derecho si pasado cierto tiempo no se la contesta.

Se aprueban sin discusion los dictámenes concediendo pensión á la señora viuda del general La Recha y á doña Rosalia Huerta.

Procediendo á discutir el presupuesto ordinario de ingresos para 1861, le impugna al Sr. Polo por no venir precedido y acompañado de reformas en las rentas que le componen.

Creo el orador que la gran reforma económica emprendida por el Sr. Mon, y adelantada notablemente por el Sr. Brabo Murillo, no ha sido coronada como debía ser el Sr. Salaverría.

Fijándose en la contribución de consumos, la califica de una triste necesidad, y dice que las únicas condiciones con que puede existir son: el ser mas baja en las tarifas, pesar mas igualmente sobre todos los artículos, y que no sean estos tantos como son en la actualidad. Estas condiciones no solo no se han cumplido, sino que se han subido todas las tarifas en abierto contradicción con los buenos principios económicos.

El señor ministro de HACIENDA contesta satiscretoriamente al Sr. Polo, manifestando que en el estado en que se encuentran las instituciones rentísticas en España, no es ya ocasión de emprender reformas radicales, pues todas tienen su razón científica y práctica de existir: la tarea que tienen que llevar á cabo los ministros de Hacienda es mejorar, acrecentar en todo lo que les sea posible las fuentes de la riqueza, pues considerando las operaciones de Hacienda como una multiplicación, no hay que hacer sino aumentar en todo lo que sea posible el multiplicando, y sin variar el multiplicador, siempre irá en aumento el resultado.

No es cierto, como cree el Sr. Polo, continua, que la contabilidad de nuestra hacienda se creara en 1852; las bases de nuestra contabilidad estaban fijadas desde el año 23 por el Sr. Ballesteros: lo que se hizo en 1852, fue variar los nombres y amoldar, por decirlo así, la contabilidad al nuevo régimen político: lo que ocurrió en 1852 es, que con más ingresos, era más fácil atender con más proporcionalidad y exactitud á los gastos.

Por lo demás cuando tengamos las rentas en mas aumento, manteniéndose por lo suyo de nivel los gastos, entonces es la ocasión de emprender grandes reformas y

muestra, que ese certamen existe hoy en las revistas de inspección.

El Sr. ROS DE OLANO defiende ligeramente el dictámen de la comisión, y dice que no hay en el mas de reglamentario, que lo que era indispensable para evitar los abusos que se han cometido hasta ahora.

Rectifican los Sres. Mata y Res. y aprueba el articulo.

Algunas palabras del Sr. Calonge, que impugna en seguida el articulo, dan origen a una acalorada cuestión personal entre su señoría y el señor presidente del Consejo, quien escita á aquel señor senador á que establezca, si gusta, un paralelo entre su administración y la de cualquiera otro gabinete, en el terreno del cumplimiento de las leyes.

Terminado este incidente por la mediación del señor presidente, el señor duque de Ahumada habla contra el articulo.

Contestado por el Sr. Infante, y después de rectificar ligeramente ambos señores, se suspende la discusion.

Se da cuenta de los nombramientos de las secciones.

Se les da dictamen de comisión relativa á ferrocarriles y se levanta la sesión á las cinco y cuarto.

BALLET DE LA MONTEVERDE.

TERCERA EDICIÓN.

TERCERA EDICIÓN.

TERCERA EDICIÓN.

TERCERA EDIC

**LAS HIJAS DE ELENA.**—Ya se ha averiado quién era Elena y quienes las tres hijas de Elena a quienes se refiere la copla que habrán oido mil veces nuestros lectores. Elena, viuda de un alférez indeciso, vivió en Madrid en la calle del Príncipe, frente al corral de este nombre, la cual hubo en su matrimonio tres niñas, que se llamaron Gaspara, Melchora y Baltasara, las tres muy apuestas y donosas, pero de alcances tan limitados y de tan irascible carácter que no había más que ver. Dedicó la madre a Gaspara, al cargo de la casa y cuidado de la cocina, y jamás dio pie con boda, ni pasó dia sin que el puchero saliera frito y asado, pero nunca cocido. Melchora, dedicada a la costura, tomaba los ojos de las camisas por puntos de medir y los cosía; mientras en los verdaderos puntos ponía los botones, y Baltasara, consagrada a peinar y vestir a su madre, le ponía las cocas en la frente y las enaguas blancas encima del vestido: tales eran la habilidad y destreza de las tres hermanas.

Además las tres eran gangozas y tenían media lengua: tenías la madre encargando que si cuando salía, iba alguien a verlas, le despidiesen por señas y no hablase, para que no demostraran su nulidad; pero un día fué un juventu que á las tres agrababa mucho y le recibieron, aunque en silencio. Así estuvieron un rato hasta que á la mayor, oyendo el hervor de la olla en la cecina, se le ocurrió cosa mejor que decir: «Cómójedevla la jovedienda»—á lo cual replicó la segunda—«Pues anda y quítate da tapa»—en cuyo caso la menor esclamó encolerizada—«Y eso que te encadgó made que no jabadas».—Vino Elena, se enteró del suceso, las puso como un trapo, ellas se le subieron á las barbas, porque eran tres leonas con faldas, y entonces fue cuando diz que gritó la madre en un rastro de inmensa amargura: «Tres eran, tres—las hijas de Elena—tres eran, tres—y ninguna era buena». Es decir que no servían para nada: ni para cocinera, ni para costurera, ni para peinadora, ni para recibir visitas, ni aun para obedecer á su madre.

**COMPADECED LA DESGRACIA.**—En el callejón del Mellizo número 4, duplicado, cuarto en el patio, yacen en la mas española miseria dos desgraciados esposos postrados en cama; é hace tres meses y ella recién parida. Hacemos pública esta dolorosa situación con la esperanza de que la caridad la compadecza y la avive.

**ESTAMOS CONFORMES.**—Comentando *La Verdad* la carta en que el insignie autor del *Cuarto de hora* rechaza la miserable acusación que le ha dirigido un papel que se imprime, y no se publica, dice: «Intiles que el inspirado poeta trate de sincerarse de cargo tan absurdo como el que hoy promueve su justa indignación. En su largo camino de gloria, jamás la elegante musa del Sr. Breton ha dado lugar para que se le dirijan acusaciones de tan mala ley, y cuando por raro caso se ha visto como Euridice, mordido en el talón por la envidia, la picadura de la víbora no ha sido mortal, porque aunque ese inmundo reptil es todo ponzoña.

En pequeño vaso al fin,  
No cabe mucho veneno.

## ANUNCIOS.

**EN EL GRAN ALMACEN DE MUEBLES** de ebanistería y tapicería de D. Fernando García situado en la calle de la Gornalera, núm. 19, y plazuela de Santa Ana, número 1, se encuentra de venta una cama inglesa maqueada, su precio enteramente arreglado. (2 m. 1 t.)

**CON PERMISO DE LA AUTORIDAD SE** invita á todos los consumidores de gas á una reunión que para tratar del mismo, se ha de celebrar el sábado 15 á las ocho de la noche en la calle de Pontejos, número 1, salones del Circulo de la Union mercantil. (1 m. 1 t.)

**SE HALLA EN ESTA CÓRTE UN JÓVEN** de 30 años que desea colocarse de ayuda de cámara: es licenciado del ejército de la clase de alférez graduado, de caballería, tiene personas abonadas que garantizan su conducta: en la calle del Conde Duque núm. 5, cuarto tercero interior, número 5, darán razón. (D. 00, 00, y 18.)

**CHIANGLOS AMERICANOS EN COMISIÓN**, en la tienda del Eclipse, calle de Carretas, núm. 37.—Se venden de caballero á 18 rs.; de señora á 14; de moeza á 12, y de niña á 10. Gran surtido de batidores de goma á 5, 6, 7, 8, 9 y 10 rs. Lendreras de goma á 5 y 6 rs. Petacas, carteras, juguetes y cepillería de todas clases á precio fijo. (D. 00, 00 y 12.)

**VENTAJA POSITIVA.—ALMONEDA.** Siendo solo restos los que quedan en la antigua fonda del Cisne, Alcalá, 36, se venden desde hoy con la rebaja considerable del 40 por 100.

Quedan varios muebles de casa y mesa, un mostrador de caoba blanca y mármol, una balanza de mármol, tenedores y cuchillos, algunas conservas, vinos y licores de varias clases, una cocina económica de hierro toda, cobre, lámparas de gas, armarios de pino, y anaquelarias.

Despacho, todos los días no festivos, desde la una hasta las cuatro de la tarde. (4 m. 4 t.)

**DARATURA EXTRAORDINARIA.—POR** 14 rs. una caja de papel inglés de aguas, 100 sobres, 12 plumas de acero y 6 de ave, una barra de lacre, un portaplumas, una caja de oblesas y otra de polvos, y un bonito libro de memorias con su broche y lapisero. Barrio-Nuevo, 13, almacén de papel. (D. 00, 00 y 14.)

**INTEREANTE PARA LOS CONSUMIDOS.**—Acaba de abrirse una sombrerería en la calle Hortaleza, núm. 5, en la que se encontrarán un buen surtido de sombreros bien construidos y formas elegantes, desde 40 rs. hasta 70. También se hacen de todas clases para militar. (2 m. 2 t.)

**COCHE DE VENTA.—EN DOCEMIL** creales se dará un cómodo y elegante clavero nuevo, vestido de seda azul. (Calle de Fuencarral, núm. 103.—(3 m. 3 t.)

**SI ALGUNA PERSONA QUISESE VIVIR** con comodidad en casa que no es de huéspedes, puede preguntar en el molino de chocolate, calle del Desengaño, esquina a la del Carbon. (2 m. 2 t.)

**EN GETAFE SE VENDE UNA CASA** bien situada, de nueva planta, con jardín, calle de Tudescos, núm. 47, cuarto tercero, darán razón. (D. 14, 15, 16, 17, 18 y 19.)

**A PROPÓSITO PARA UN DIPUTADO** por la proximidad al Congreso, ó para cualquier caballero, se alquila un elegante gabinete con espaciosa alcoba, en un piso entresuelo. Darán razón calle del Prado, número 31, tienda de ultramarinos. (1 m. 1 t.)

**HABITACIONES PARA CABALLEROS.—** En la mejor calle y punto de la corte, Alcalá, 36, casa del café Suiz. Toda asistencia desde 16 rs. El portero dirigirá. (1 m. 1 t.)

## MAZAPAN DE TOLEDO EN COMISIÓN.

En la calle de la Montaña, núm. 69, molino de chocolate, se acaba de recibir el acreditado mazapan que tanta aceptación ha tenido todos los años; lo que avisa á sus numerosos parroquianos. (D. 00, 00, 00, 14, 15, 16, 17 y 18.)

## FARMACIA HOMEOPÁTICA.

La primera establecida en España por C. M. Somolinos, calle de las Infantas, número 26, Madrid, contigua al despacho de medicamentos alopaticos nacionales y extranjeros del mismo. Venta al por mayor y menor de los preparados homeopáticos y alopaticos. Rebaña del 10 por 100 en cada, 200 reales de gasto. Un año para su pago. Garantía del envío hasta su destino. Lista de precios gratis al que la pida. Reposición de cajas homeopáticas procedentes de la casa, por la tercera parte de su valor. Las de otras el 25 por 100 menos del precio corriente.

Veler de las cajas de bolsillo desde 24 tubos á 240, de 60 reales hasta 300; las de reposición, desde 640 reales. Tintura de árnica, preparada homeopáticamente, frascos de 6 y 16 reales. Tintura de urticaria urens, frascos de 6, 10 y 20 rs. Tafetán de árnica seis centímetros en cuadro, 2 reales. Manual de medicina doméstica, de Hering, traducido por Pérez Valls, 16 rs. Patogenia de medicamentos brasileños, 20 rs. (D. 0, 0, 0, 0, 00, 00, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.)

## DENTISTA.

El conocido profesor, médico-cirujano, D. Victoriano G. Dueñas, trabaja en todo lo que tiene relación con el ramo del dentista por todos los sistemas conocidos en España y en el extranjero; y en su gabinete, se hallará todo cuanto de mas moderno posee el arte, así en instrumentos como en pastas y dientes. Vive en la calle de Carretas número 7 principal. Madrid. (D. 00, 14, 15, 16, 17 y 18.)

## NUNCA MEJOR OCASIÓN

### PARA COMPRAR

buenos lienzos de Alemania de calidades finas,

### MANTELERÍAS DE SAJONÍA, PAÑUELOS DE BATISTA PARA BOLSILLO, ETC.

La casa Saché, hermanos, de Berlín, ha hecho remesar á Cádiz por su casa de París una gran partida de sus productos que á consecuencia de dificultades comerciales no ha sido entregada, y como estos géneros están en Alicante donde han pagado los derechos de entrada, los señores Sánchez han dado orden á su correspondiente en Madrid, de vender dichos géneros á la mayor brevedad, y al efecto le han autorizado á hacer una rebaja de 40 por 100; así es que lienzos finos de Bielefeld, sin aderezo, para camisas, de 14 rs. vara se darán por 8, y los de calidades mas finas por 10 y 12. Todos los lienzos son hilados y tejidos á la mano.

Las mantelerías de Sajonia, cuyos dibujos son de los mas ricos y elegantes de 12, 18, 24, 30 y 36 cubiertos, se venden en Madrid mas baratos que en la misma fábrica.

Una gran parte de lienzos muy finos para sábanas sin costura, se darán á precios estremadamente ventajosos. La venta no durará mas que muy pocos días.

CALLE DE LA BIBLIOTECA, NÚM. 9, CUARTO BAJO.

(2 m. 2 t.)

## APROVECHARSE DE LA OCASIÓN.

Se han recibido en comisión del extranjero 1,200 botellas de vinos generosos y licores los mismos que desde hoy se ponen á la venta á unos precios hasta el dia desconocidos por lo barato.

Jerez seco, botella..... 9  
Moscotel de jerez, id..... 9  
Málaga, id..... 8  
Rom y marrasquino..... 9  
Andaya, menta, ajenjo, limoncillo, noyo, rosa, anís, Burdeos, id..... 8

Punto de venta, calle de la Abada, núm. 20, almacén de papel. Tomando 25 botellas se hace un descuento proporcionado. (1 m. 1 t.)

## NOTABILIDAD.

Debiendo marchar para el extranjero el gigante portugués que está expuesto en la calle de Carretas, núm. 17, segundo, avisa al público que tanto le favorece que ha prorrogado su viaje hasta el domingo 16.

Este es jóven de diez y nueve años, de una estatura elevadísima, colosal y de formas proporcionadas y perfectas; es quizá el único hombre que de su estatura exista. En cuantas provincias ha recorrido ha sido visitado repetidas veces por las personas notables de ellas.

Está expuesto al público con un magnífico traje de romano desde las once de la mañana hasta la una de la tarde y desde las seis á las nueve de la noche.

Entradas 8 reales. (D. 00, 14, 15 y 16.)

## AL ESCUDO DE CATALUÑA,

CALLE DE LA MONTERA, NÚMERO 65.

En este nuevo establecimiento se encontrarán: lanas, estambres, algodones, hilo puro, medias, camisetas y otros géneros de punto; bordados, dibujos sobre cañamazos, cuellos y tiras para bordar, torzales, cordones, trenzillas de seda, estambre, hilo, algodón y goma, agujas y demás útiles para coser; galones, guantes de seda, lana, hilo y algodón; ligas y eintrenos; especialidad en corses de máquina y abundante surtido de los varios artículos; trabajados en las principales fábricas del reino y extranjeras. (D. 14, 15 y 16.)

**ECHO DE ESTREMADURA, PERIÓDICO** de ciencias, literatura, artes, comercio, industria, agricultura y ferro carriles.

Esta publicación, la única de su clase en Extremadura, dio principio en Cáceres el 6 de noviembre último, alcanzando felicitaciones yelogios en la prensa, tanto de la corte como de provincias. No nos detendremos á ensalzarla; su mérito y utilidad están harto reconocidos en la provincia, á juzgar por la numerosa suscripción con que cuenta desde su nacimiento.

Se suscribe remitiendo el importe del abono en sellos de franquicia ó en letra contra la tesorería de provincia, por medio de carta dirigida al señor administrador de *El Eco* calle de la Audiencia, número 9, Cáceres.

Se publica los días 6, 12, 18, 24 y 30.

Su precio en la capital, por un trimestre, 14 rs., por un mes 5; fuera 18 rs. por trimestre. (1 m. 1 t.)

## VAPORES-CORREOS

DE

## A. LOPEZ Y C.

SERVICIO DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE GRAN VELOCIDAD.

EN COMBINACIÓN

CON LOS FERRO-CARRILES DE MADRID Y PARÍS.

Para BARCELONA y MARSELLA los Miércoles á las once de la mañana.

Para MALAGA y CADIZ los Domingos idem idem.

Harinas de Valladolid, trigo y rubia, desde la estación de Madrid al muelle de Barcelona, á rs. vn. 3,90 arroba castellana, y lanas á 430.

Para estos y demás trasportes, dirigirse á Don Julian Moreno, calle de Alcalá, nú. 30.

Estos vapores, tan acreditados por la exactitud y rapidez de sus viajes, tienen cáreras cómodas y lujosas, y las señoras son atendidas por camareras.

Se espenden billets directos por D. Julian Moreno, despacho central de los ferro-car

es, Alcalá, 30. (Mars. y Viers.)

## REWOLVERS.

Gran surtido, calle mayor, núm. 1, almacén del PRECIO FIJO.

(9 m. 9 t. 1-1.)

## LA AURORA DE LA VIDA,

periódico ilustrado, con preciosos grabados en el texto.

Ann cuando está dedicado á los niños de ambos sexos, es propiamente el periódico del hogar doméstico, tan necesario á aquellos como á los preceptores y madres de familia. La favorable acogida que ha merecido del público en general, es prueba inequívoca de que llena completamente el fin de la publicación.

Los nombres de los colaboradores son garantía de su bondad; la parte material es inmejorable.

### CONDICIONES DE LA SUSCRICIÓN.

**LA AURORA DE LA VIDA** se publica el 10, 20 y 30 de cada mes, en papel superior, tamaño 4º, prolongado y tipos claros y elegantes: consta de 16 páginas de impresión á dos columnas, y contiene una preciosísima cabeza alusiva al objeto, con los grabados intercalados que requiere el texto para su mejor ilustración, contenido tres por los mismos cada número. Con una cubierta de color y un catálogo de obras sumamente económicas para los suscriptores.

### PRECIOS DE SUSCRICIÓN EN ESPAÑA Y PORTUGAL.

Por tres meses, 14 rs.; por seis meses, 24 rs.; por un año, 48 rs. En el extranjero y Ultramar, por un año, 100 rs.

El que se suscribe por un año en Madrid, abonando 60 rs. y 65 en provincias, se le regalará, franco de porte, un *Diccionario de la lengua castellana*, cuyo intrínseco valor es de 30 rs., ó los *Anales de la guerra de Itálie*, de precio 32 rs.

Se han publicado los tres números de noviembre y el del 10 del corriente. Se garantiza la publicación.

Dichos números están de manifiesto en los puntos de suscripción. Madrid, librerías de Cuesta, Sanchez Rubio, Durán, Gaspar y Roig, y en casa de D. Augusto Jouret, Tres Cruces, 1, tercero; en provincias en las principales librerías. (2 m. 2 t.)

## MUSEO DE LAS FAMILIAS.

### SUSCRICIÓN PARA 1864.

Por 30 reales en Madrid y 36 en provincia, reciben los suscriptores los dos números del periódico, impresos con el mayor lujo y